



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

Gestión de la Innovación

**Grado en Administración y
Dirección de Empresas
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2019/2020

Tercer – Cuarto Curso – Primer Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Gestión de la Innovación
Código:	340052
Titulación en la que se imparte:	Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Economía y Negocios Internacionales
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento: Economía y Dirección de Empresas Área: Organización de Empresas
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3^{er} ò 4^o Curso - 1^o Cuatrimestre
Profesorado:	Dr. Javier Carrillo Hermosilla (Javier.Carrillo@uah.es)
Horario de Tutoría:	A convenir con el profesor por e-mail
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Español

A pesar de su relevancia, la tecnología continúa siendo el eslabón perdido en la estrategia. Existe un vasto y creciente desfase entre la importancia de las nuevas tecnologías (innovaciones) para mejorar la competitividad y la atención que los directivos le otorgan. No obstante, la innovación debe considerarse una variable estratégica de pleno derecho. La innovación, además de crear valor para los clientes, levanta barreras a la imitación, lo que permite a la empresa capturar los beneficios que genera.

El objetivo de esta asignatura es acercar al alumnado a la realidad de la investigación científica y tecnológica en la empresa y conocer los principales aspectos de la gestión empresarial de la tecnología y la innovación.

Los alumnos adquirirán competencias teóricas y prácticas para identificar y valorar la dimensión estratégica de las innovaciones, así como desarrollar capacidades para llevar a cabo sus decisiones tecnológicas.

El curso analiza en primer lugar los problemas relacionados con la tecnología y la innovación (Tema 1) para, posteriormente, centrarse en la creatividad y el aprendizaje organizativo (Tema 2). El proceso de innovación tecnológica se aborda con detenimiento en el Tema 3. La propiedad intelectual se comenta en el Tema 4. El Tema 5 describe la estrategia de innovación y el Tema 6 la obtención de la innovación. El Tema 7 desarrolla las formas organizativas que favorecen la innovación. El Tema

8 analiza el entorno innovador. Finalmente, el Tema 9 hace una aproximación a las implicaciones ambientales de la innovación.

English

Despite its increasing relevance, technology still remains the missing link in Strategic Management. There is a huge and growing mismatch between the relevance of the new technologies (innovations) as contributors to an improved competitiveness, and the managerial attention they receive. Nevertheless, innovation must be considered a full-fledged strategic variable. Besides creating value for customers, innovation may rise barriers to imitation, allowing the firm to capture the benefits it creates.

This course is aimed to bring students closer to the reality of scientific and technological research in the firm, as well as to know the main issues around technology and innovation management.

Participants will gain the theoretical and practical competences to identify and evaluate the strategic dimension of innovations, and will develop the needed capabilities in order to take technological decisions.

This course first analyses the problems surrounding technology and innovation (Lesson 1), to subsequently focusing on the creativity and organizational learning issues (Lesson 2). Lesson 3 dives into the process of technological innovation. Intellectual property is addressed in Lesson 4. Innovation Strategy is described in Lesson 5, and how and where to obtain innovation is presented in Lesson 6. The organizational structures that facilitate firm innovation are developed in Lesson 7. Lesson 8 analyses the innovation environment. Finally, Lesson 9 approaches the environmental consequences of innovation.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Saber interrelacionar la totalidad de partes de la empresa.
2. Interpretar la información empresarial.
3. Comprender, analizar y valorar el riesgo en la actividad empresarial.
4. Dominar y aplicar las técnicas, modelos y métodos de toma de decisión. Trabajo en equipo.
5. Identificar, entender y describir el comportamiento de las unidades de decisión desde las elementales a las más complejas, y las bases en que se fundamentan sus actuaciones.
6. Interpretar y usar la información que se recoge en los manuales y publicaciones que versan sobre los distintos aspectos de la empresa.
7. Relacionar y aplicar el conocimiento adquirido en otras materias para resolver los problemas que se planteen.
8. Manejar las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de la materia.
9. Adquirir fluidez y capacidad de razonamiento, así como de expresión en la comunicación con los otros.
10. Cómo crear metodologías propias de racionalización y transformación.

11. Trabajo en equipo.
12. Realización de presentaciones.
13. Redacción de informes.

Competencias específicas:

1. Entender el proceso y la naturaleza de la innovación en su globalidad.
2. Identificar y gestionar las oportunidades de innovación tecnológica, de mercado y organizacional.
3. Gestionar la innovación e investigación en el campo tecnológico: transferencia de resultados y propiedad industrial, entre otros.

3. CONTENIDOS

Tema 1. Ciencia, tecnología e innovación.

- 1.1. Datos, información y conocimiento.
- 1.2. La ciencia.
- 1.3. La tecnología.
- 1.4. Relación entre ciencia y tecnología.
- 1.5. La investigación y el desarrollo (I+D).
- 1.6. La innovación.
- 1.7. Retrasos en la introducción de innovaciones.
- 1.8. La difusión de la innovación.
- 1.9. Apropiación de los beneficios de la innovación.

Tema 2. Creatividad y aprendizaje.

- 2.1. Creatividad.
- 2.2. Grupos creativos.
- 2.3. Técnicas para generar ideas.
- 2.4. Realzar la creatividad en la organización.
- 2.5. Aprendizaje organizativo.
- 2.6. Obtención de conocimiento tecnológico.

Tema 3. Desarrollo interno de la innovación.

- 3.1. Proceso de innovación tecnológica.
- 3.2. Obtención de ideas para la innovación.
- 3.3. Factores económicos que inducen la innovación.
- 3.4. Modelo dinámico de la innovación.
- 3.5. Factores de éxito de una innovación.

Tema 4. Derechos de propiedad.

- 4.1. Capital intelectual.
- 4.2. Propiedad intelectual.
- 4.3. Sistema español de patentes.
- 4.4. Modelo de utilidad.
- 4.5. Secreto industrial.
- 4.6. Diseño industrial.
- 4.7. Signos distintivos.
- 4.8. Propiedad intelectual (copyright).

Tema 5. Estrategia tecnológica.

- 5.1. Marco conceptual.
- 5.2. Estrategia competitiva.
- 5.3. Enfoque jerárquico en la formulación de la estrategia tecnológica.
- 5.4. Enfoque de recursos en la formulación de la estrategia tecnológica.
- 5.5. Dinámica competitiva.
- 5.6. Carrera tecnológica.

Tema 6. Obtención externa de tecnología.

- 6.1. Compra de tecnología.
- 6.2. Alianzas estratégicas.
- 6.3. Licencia.
- 6.4. Franquicia.
- 6.5. Subcontratación avanzada (comakership).
- 6.6. Proyecto llave en mano.
- 6.7. Empresa conjunta (joint venture).

Tema 7. Organización de la innovación.

- 7.1. Diseño de la estructura organizativa.
- 7.2. El departamento de I+D.
- 7.3. Formas organizativas clásicas para el desarrollo de nuevos productos.
- 7.4. Formas organizativas emergentes.
- 7.5. El empresario.
- 7.6. La pequeña empresa innovadora (start-up)

Tema 8. Entorno de la innovación.

- 8.1. Diamante de la ventaja nacional.
- 8.2. Papel del gobierno.
- 8.3. Clusters (distritos industriales).
- 8.4. Parque tecnológico.
- 8.5. Relaciones universidad empresa.
- 8.6. Sociedad de capital riesgo.

Tema 9. Eco-innovación: competitividad y sostenibilidad.

- 9.1. Marco conceptual.
- 9.2. Barreras y condicionantes.
- 9.2. Estrategias políticas.
- 9.3. Estrategias empresariales.
- 9.4. Casos de eco-innovación.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- Clases presenciales: 2 ECTS

Están concebidas para que los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos suficientes para poder entender y valorar las cuestiones planteadas en cada una de las asignaturas.

El método docente se basará en la tradicional clase magistral, pero buscando que la clase sea lo más proactiva posible. En ellas además los estudiantes expondrán los trabajos elaborados a lo largo del curso y se realizarán controles periódicos para valorar los conocimientos que vayan adquiriendo.

2. - Trabajos y estudio: 3 ECTS

A lo largo del cuatrimestre habrá que realizar casos, trabajos, comentarios de artículos, en los que los estudiantes adquirirán las competencias y habilidades prácticas imprescindibles para que los conocimientos teóricos se solidifiquen adecuadamente.

Bajo una metodología totalmente activa, en la que los estudiantes tienen el protagonismo, con la supervisión del profesor, los trabajos se realizarán fuera del horario de clases. Su finalidad es instruir a los alumnos en la búsqueda y selección de la información relevante y en la preparación de breves informes.

3.- Tutorías, seminarios y examen: 1 ECTS

Las tutorías garantizan que los estudiantes tengan una estrecha relación con el profesor de la asignatura. Por ello las tutorías serán periódicas tanto de carácter individual como, en menores ocasiones, de grupo que posibiliten no sólo un control y seguimiento adecuado, sino también un aprendizaje correcto por parte del estudiante.

La metodología utilizada permitirá que el estudiante pueda ir adquiriendo las competencias establecidas en el grado, así como en la materia de estudio.

5. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria. La convocatoria ordinaria está basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final.

El tipo, características y modalidad de los instrumentos que forman parte del proceso de evaluación, así como su ponderación, están basados en la evaluación continua. Si el estudiante no participara en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en la presente guía docente se considerará **no presentado** en la convocatoria ordinaria.

El alumno sólo podrá acogerse a la evaluación final en la convocatoria ordinaria del curso académico en caso de justificar adecuadamente las siguientes circunstancias: la realización de prácticas laborales presenciales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad. No obstante, el hecho de seguir el estudio a tiempo parcial no otorga el derecho a optar por la evaluación final.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decan@ en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de

aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a la evaluación final de la convocatoria ordinaria. No obstante, todo estudiante que opte por el sistema de evaluación continua y no supere la asignatura, tendrá derecho a realizar un examen en la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN CONTINUA

El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, conocimientos y destrezas adquiridas y la mejora de su proceso de aprendizaje. Los métodos a emplear serán:

- a) Asistencia a clases colectivas teórico prácticas y seminarios. Valoración de la participación activa de alumnos.
- b) Resolución de casos prácticos y trabajos singulares o en equipo planteados.
- c) Presentación pública de lecturas y/o el resultado de proyectos o búsqueda de información.
- d) Superación de las pruebas parciales que pudieran realizarse.
- e) Superación de examen final complementario teórico-práctico.

El sistema de calificaciones será el previsto por la legislación vigente (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias oficiales).

• Criterios de calificación:

- Adquisición de contenidos teóricos y prácticos, mediante la realización de una prueba final teórico-práctica escrita: 40% de la nota final. Será necesario demostrar un conocimiento suficiente y equilibrado en ambas partes del examen para poder hacer media con las notas de la evaluación continua.
- Aplicación práctica, capacidad de análisis, elaboración de ideas, participación en la preparación y presentación de casos prácticos, así como la realización de pruebas parciales de conocimientos teóricos o prácticos, durante el periodo lectivo de la asignatura dentro del proceso de evaluación continua: 25% de la nota final. Dentro de este 25% las pruebas parciales suponen el 10%.
- Informe final elaborado en equipo durante el periodo lectivo dentro del proceso de evaluación continua: 25% de la nota final.
- Asistencia y participación activa: 10% de la nota final (el alumno deberá haber asistido al menos al 80% de las sesiones de clase presencial en las que se haya pasado control de asistencia).

Para aprobar la asignatura el estudiante deberá superar satisfactoriamente el conjunto de pruebas, entendiendo que todas ellas en conjunto evalúan la adquisición de todas las competencias desarrolladas.

EVALUACIÓN FINAL

Los alumnos que, por motivos justificados, no opten a la evaluación continua deberán demostrar las competencias genéricas y específicas de la materia por medio de un **examen final específico** oral y/o escrito, con contenido teórico y práctico, que constituye el **100%** de la nota final.

En la convocatoria extraordinaria la evaluación del alumno se basará en la calificación del examen que al efecto convoque la Facultad en la que el alumno deberá demostrar las competencias genéricas y específicas de la materia por medio de un examen, con contenido teórico y práctico, que constituye el 100% de la nota final

6. BIBLIOGRAFÍA

- Manuales de referencia:

Fernández Sánchez, E. (2005), Estrategia de Innovación. Paraninfo, Madrid.

Tidd, J. y Bessant, J. (2009, 4th Edition), Managing Innovation: Integrating Technological Market and Organizational Change. John Wiley & Sons Inc., West Sussex, UK.

- Lecturas complementarias:

Carrillo-Hermosilla, J., del Río, P. y Könnölä, T. (2009), Eco-innovation: When Sustainability and Competitiveness Shake Hands. Hampshire: Palgrave Macmillan.

Chesbrough, H. (2003), Open Innovation: The New Imperative for Creating and Profiting from Technology. Harvard Business School Press Books.

Christensen, C. M. (1997), The Innovator's Dilemma. Harvard Business School Press.

Christensen, C. M. y Raynor, M. E. (2003), The Innovator's Solution. Harvard Business School Press.

Csikszentmihalyi, M. (1996), Creativity: Flow and the Psychology of Discovery and Invention. New York: Harper Perennial.

Day, G. y Shoemaker, P.J. (2000), Managing Emerging Technologies. Wiley and Sons Inc., New York.

Drucker, P. (1998). The Discipline of Innovation. Harvard Business Review, Nov. – Dic., p. 149-57.

Hamel, G. y Prahalad, C.K. (1994), *Competing for the Future*. Harvard Business School Press, Boston.

Hamel, G. (2000), *Leading the Revolution*. Harvard Business School Press, Boston.

Harvard Business Review (2000), *Gestión del Conocimiento*. Ediciones Deusto, Bilbao.

Mowery D. y Rosenberg N. (1998), *Paths of Innovation: Technological change in 20th-century America*. Cambridge University Press, Cambridge.

Nonaka, I. y Takeuchi H. (1995), *The Knowledge Creating Company*. Oxford University Press, New York.

Senge, P. (1990), *The Fifth Discipline*. Doubleday, New York.

Von Hippel, E. (2005), *Democratizing Innovation*. The MIT Press Cambridge, Massachusetts.